ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 464/2017

Asunción, 16 de octubre de 2017

Señores
Tapiti S.R.L.
Avda. Rosario esq. Valeriano Bogarin Nº 1384
Teléfono: 228 574; 232 255; 648 293
Email: info@tapiti.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de agosto de 2016 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1218/2016, para Servicio de Vigilancia en locales de la ANDE, ubicados en distintos puntos del país, bajo la modalidad de Contrato Abierto.

En cumplimiento a la Orden del Tribunal de Cuentas, Segunda Sala, de la Corte Suprema de Justicia, ha dictado el A.I. Nº 771 de fecha 15 de setiembre de 2017, resolviendo cuanto sigue; "1- HACER LUGAR, a la medida cautelar solicitada por el Abogado José Miguel Fernandez Zacur, en representación de la firma Organización Watchman S.R.L., y en consecuencia suspender los efectos de la ejecutoriedad de la Resolución DNCP Nº 4393 de fecha 19 de diciembre de 2016, Resolución DNCP Nº 124 de fecha 11 de enero de 2017, Resolución DNCP Nº 501 de fecha 14 de febrero de 2017 y Resolución DNCP Nº 1027 del 29 de marzo de 2017, así como también el informe de evaluación de ofertas del 23 de diciembre de 2016 (ANDE) y de la Resolución P/CP/Nº 4315/2016 de fecha 29 de diciembre de 2016 (ANDE), dejando cautelarmente firme, en todos sus puntos, la Resolución P/CP/Nº 4153/2016 de fecha 4 de octubre de 2016 (ANDE)" …

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4724/2017 de fecha 13 de octubre de 2017, resolvió dar continuidad de los Contratos Nº 6639/2016, 6640/2016 y 6641/2016 suscritos con la firma Organización Watchman S.R.L., los Contratos Nº 6642/2016, 6643/2016 y 6644/2016 suscritos con la firma Tapiti S.R.L. y los Contratos Nº 6645/2016 y 6646/2016 suscritos con la firma Security Service Tecnology S.A., en el marco de Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1218/2016, para Servicio de Vigilancia en locales de la ANDE, ubicados en distintos puntos del país, bajo la modalidad de Contrato Abierto, a partir del 18 de octubre de 2017 y por termino de 23 meses y 12 días, conforme se detalla a continuación:

- A Organización Watchman S.R.L.: Lotes 1, 2 y 4.
- A Tapiti S.R.L.: Lotes 5 y 6.
- A Security Service Tecnology S.A.: Lotes 7 y 8

El Contrato Nº 6642/2016, correspondiente al Lote 3, permanece invariable

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 465/2017

Asunción, 16 de octubre de 2017

Señores
Organización Watchman S.R.L.
Avda. Kubitshek Nº 856 c/ Herminio Gimenez
Teléfono: 202 245/6
Email:
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de agosto de 2016 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1218/2016, para Servicio de Vigilancia en locales de la ANDE, ubicados en distintos puntos del país, bajo la modalidad de Contrato Abierto.

En cumplimiento a la Orden del Tribunal de Cuentas, Segunda Sala, de la Corte Suprema de Justicia, ha dictado el A.I. Nº 771 de fecha 15 de setiembre de 2017, resolviendo cuanto sigue; "1- HACER LUGAR, a la medida cautelar solicitada por el Abogado José Miguel Fernandez Zacur, en representación de la firma Organización Watchman S.R.L., y en consecuencia suspender los efectos de la ejecutoriedad de la Resolución DNCP Nº 4393 de fecha 19 de diciembre de 2016, Resolución DNCP Nº 124 de fecha 11 de enero de 2017, Resolución DNCP Nº 501 de fecha 14 de febrero de 2017 y Resolución DNCP Nº 1027 del 29 de marzo de 2017, así como también el informe de evaluación de ofertas del 23 de diciembre de 2016 (ANDE) y de la Resolución P/CP/Nº 4315/2016 de fecha 29 de diciembre de 2016 (ANDE), dejando cautelarmente firme, en todos sus puntos, la Resolución P/CP/Nº 4153/2016 de fecha 4 de octubre de 2016 (ANDE)" …

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4724/2017 de fecha 13 de octubre de 2017, resolvió dar continuidad de los Contratos Nº 6639/2016, 6640/2016 y 6641/2016 suscritos con la firma Organización Watchman S.R.L., los Contratos Nº 6642/2016, 6643/2016 y 6644/2016 suscritos con la firma Tapiti S.R.L. y los Contratos Nº 6645/2016 y 6646/2016 suscritos con la firma Security Service Tecnology S.A., en el marco de Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1218/2016, para Servicio de Vigilancia en locales de la ANDE, ubicados en distintos puntos del país, bajo la modalidad de Contrato Abierto, a partir del 18 de octubre de 2017 y por termino de 23 meses y 12 días, conforme se detalla a continuación:

- A Organización Watchman S.R.L.: Lotes 1, 2 y 4.
- A Tapiti S.R.L.: Lotes 5 y 6.
- A Security Service Tecnology S.A.: Lotes 7 y 8

El Contrato Nº 6642/2016, correspondiente al Lote 3, permanece invariable

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

RECIBI EL ORIGINAL:
NOMBRE Y APELLIDO Maria Valiente
C.I. Nº 3.542.816 FECHA: 16-10-17

PC/fq

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 466/2017

Asunción, 16 de octubre de 2017

Señores
Security Service Tecnology S.A. – S.S.T. S.A.
Pedro Juan Caballero c/ Sucre
Teléfono: 648 049
Email: rebecadominguez1911@gmail.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de agosto de 2016 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1218/2016, para Servicio de Vigilancia en locales de la ANDE, ubicados en distintos puntos del país, bajo la modalidad de Contrato Abierto.

En cumplimiento a la Orden del Tribunal de Cuentas, Segunda Sala, de la Corte Suprema de Justicia, ha dictado el A.I. Nº 771 de fecha 15 de setiembre de 2017, resolviendo cuanto sigue; "1- HACER LUGAR, a la medida cautelar solicitada por el Abogado José Miguel Fernandez Zacur, en representación de la firma Organización Watchman S.R.L., y en consecuencia suspender los efectos de la ejecutoriedad de la Resolución DNCP Nº 4393 de fecha 19 de diciembre de 2016, Resolución DNCP Nº 124 de fecha 11 de enero de 2017, Resolución DNCP Nº 501 de fecha 14 de febrero de 2017 y Resolución DNCP Nº 1027 del 29 de marzo de 2017, así como también el informe de evaluación de ofertas del 23 de diciembre de 2016 (ANDE) y de la Resolución P/CP/Nº 4315/2016 de fecha 29 de diciembre de 2016 (ANDE), dejando cautelarmente firme, en todos sus puntos, la Resolución P/CP/Nº 4153/2016 de fecha 4 de octubre de 2016 (ANDE)" …

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4724/2017 de fecha 13 de octubre de 2017, resolvió dar continuidad de los Contratos Nº 6639/2016, 6640/2016 y 6641/2016 suscritos con la firma Organización Watchman S.R.L., los Contratos Nº 6642/2016, 6643/2016 y 6644/2016 suscritos con la firma Tapiti S.R.L. y los Contratos Nº 6645/2016 y 6646/2016 suscritos con la firma Security Service Tecnology S.A., en el marco de Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1218/2016, para Servicio de Vigilancia en locales de la ANDE, ubicados en distintos puntos del país, bajo la modalidad de Contrato Abierto, a partir del 18 de octubre de 2017 y por termino de 23 meses y 12 días, conforme se detalla a continuación:

- A Organización Watchman S.R.L.: Lotes 1, 2 y 4.
- A Tapiti S.R.L.: Lotes 5 y 6.
- A Security Service Tecnology S.A.: Lotes 7 y 8

El Contrato Nº 6642/2016, correspondiente al Lote 3, permanece invariable

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

RECIBI EL ORIGINAL:
NOMBRE Y APELLIDO:
C.I. Nº: FECHA: 16/oct/2017

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2443 – 217 2056 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py